



**Memoria Anual de
Actividades
Asociación Amigos de los
Animales de Castellón
ASPAC, 2021**



INDICE

| | |
|---|----|
| Quiénes somos..... | 3 |
| ADOPCIONES Y RESCATE DE ANIMALES | 3 |
| Adopciones. Proyecto Adopción Responsable..... | 3 |
| Proyectos CES CER: cuidado de colonias felinas | 9 |
| Rescates..... | 18 |
| CONCIENCIACIÓN | 32 |
| Cultura y empatía..... | 32 |
| Medios de comunicación..... | 40 |
| Redes sociales..... | 54 |
| Campañas..... | 55 |
| Eventos, stands informativos y recogidas de alimentos..... | 61 |
| Asesoramiento jurídico y denuncias en materia de protección animal..... | 67 |
| Intervención legislativa..... | 71 |



QUIÉNES SOMOS

ASPAC es una Asociación de Protección y Defensa de los animales sin ánimo de lucro, fundada en el año 2000 (Nº de Registro Asociaciones 3.122), y dedicada a la protección y defensa de los animales y medio ambiente, formada por socios y voluntarios.

Desde que se fundó, ASPAC ha basado su labor en la difusión de los derechos de los animales, en la tramitación de denuncias (administrativas y judiciales) por abusos y malos tratos, así como delitos contra el medio ambiente; en la concienciación tanto de los organismos oficiales como de forma directa sobre la población (campañas, charlas en Colegios y Universidad, concentraciones, etc) de la necesidad de un cambio en el trato que se da a todos los animales, y en la lucha por una legislación efectiva para la protección de los animales.

ASPAC rescata animales abandonados y maltratados, les procura la atención veterinaria precisa y los refugia en casas de acogida hasta encontrarles adopción. Durante los últimos años, nos encargamos además del cuidado de diversas colonias felinas como una de las protectoras intervinientes en el Proyecto CES de Castellón.

ADOPCIONES Y RESCATE DE ANIMALES

Adopciones. Proyecto de ASPAC de Adopción Responsable de animales domésticos

En el proyecto que ha desarrollado Aspac durante el presente año 2021, como continuación a otros proyectos realizados en años anteriores, se han gestionado y obtenido adopciones responsables para aquellos animales víctima del maltrato y del abandono. Tratando de encontrar para ellos el adoptante que mejor se adapte a sus características para que de este modo le pueda proporcionar calidad de vida para el resto de sus días.

Siendo los dos factores fundamentales en la erradicación de los abandonos de los animales domésticos o de compañía los siguientes: las camadas indeseadas y la falta de identificación. Así se concluye con los Datos extraídos del Estudio Fundación Affinity sobre Abandono y Adopción, siendo el más exhaustivo que se realiza en nuestro país, y cuyas conclusiones se han publicado durante el año 2021 con los portentajes obtenidos durante el año 2020, siendo las conclusiones al respecto:



-El abandono es todavía en nuestro país un importante problema de bienestar animal. El descenso observado en la cifra de perros que llegaron a centros de acogida en 2020 en comparación con el año anterior sea probablemente coyuntural, reflejo del impacto de la pandemia en la movilidad y el estilo de vida de las familias.

-La esterilización, la identificación y la adopción son las 3 estrategias más importantes para prevenir y minimizar el impacto del abandono de animales de compañía.

La esterilización y la identificación forman parte de un concepto más amplio de convivencia responsable, que abarca las obligaciones y responsabilidades de toda persona que se hace responsable del cuidado de un animal. Así pues, la participación ciudadana es fundamental para luchar contra el problema del abandono de animales de compañía, ya que de ella depende la aplicación efectiva de las tres estrategias mencionadas anteriormente (esterilización, identificación y adopción), que han demostrado ser fundamentales para luchar contra el problema del abandono.

Es importante destacar la importancia de la educación de la ciudadanía sobre todo aquello que supone un cuidado responsable de sus animales de compañía, como un pilar fundamental para prevenir el abandono a medio y largo plazo.

Más allá de la mera concienciación sobre la necesidad de adoptar, debemos educar al público acerca de las ventajas, pero también de las obligaciones que supone adoptar un animal de compañía, y de cómo su llegada puede influir en nuestro estilo de vida.

Desde nuestra Asociación, y durante sus veinte años de vigencia de la misma, hemos podido constatar que, a fin de reducir el número de animales abandonados en el municipio de Castellón, debemos actuar, y así venimos actuando, con los siguientes Protocolos:

Promover las adopciones de animales abandonados en el municipio de Castellón.

Se hace una evaluación de los adoptantes para valorar su idoneidad y garantizar el futuro bienestar tanto del adoptante como del adoptado. Evitar futuros abandonos aplicando los protocolos de adopción, así como la identificación y esterilización de todos los animales que se rescatan y entregan en adopciones responsables.

Por todo ello, desde la Asociación procedemos de forma inmediata a la identificación de los animales que acogemos, y en el momento en que sea posible, se procede asimismo a su esterilización.



A los animales acogidos en la Asociación se les expide un pasaporte en el que figuran los siguientes datos:

1. Vacunación completa
2. Desparasitación tanto externa como interna
3. Identificación mediante microxip

Si el animal presenta síntomas de enfermedad, se le realizarán las pruebas pertinentes y se le proporcionará el tratamiento adecuado hasta que esté completamente recuperado. O se le mantendrá si se trata de alguna patología crónica.

Si tiene problemas de conducta, se trabajará con él mediante la educación en positivo, para garantizar el éxito de la adopción.

PROTOCOLO DE ADOPCIÓN

El protocolo de adopción incluye, evaluación previa de los adoptantes, pre seguimiento que incluye la visita al domicilio y un periodo de prueba preadoptivo de 15 días que nos permitirá tanto a nosotros como a los adoptantes valorar si la interrelación adoptante/adoptado funciona adecuadamente o no. Si finalmente ha funcionado se firma un contrato de adopción. Una vez finalizado el proceso se mantienen visitas de pos seguimiento, que en el caso de los cachorros se mantendrán hasta que cumplan con el compromiso de esterilización.

VOLUNTARIADO

Para poder llevar a cabo el proyecto adopción de animales domésticos 2021 se ha contado con la colaboración de 42 voluntarios, siguiendo en la línea de otros años se observa un predominio de las mujeres, 32 mujeres y 10 hombres. En las distintas labores del Proyecto, se ha contado con:

- Un grupo de 7 voluntarios (6 mujeres y 1 hombre) en la coordinación
- Un grupo de 7 voluntarios (6 mujeres y 1 hombre) para atender los stands informativos, de concienciación y búsqueda de colaboradores, socios y voluntarios, donativos y recogida de alimentos, productos de higiene y ocio para los animales, así como difusión de los animales en adopción y de sus circunstancias.
- Un grupo de 15 voluntarios (10 mujeres y 5 hombres) para atender a los animales acogidos y en espera de adopción (alimentación, visitas veterinarias, control de desparasitaciones, etc.) y un grupo de 10 voluntarios (8 mujeres y 2 hombres) prestan su colaboración como casa de acogida.
- Asimismo, en el ámbito de la concienciación, 3 voluntarios (2 mujeres y 1 hombre) están preparados para dar charlas en Colegios y encuentros culturales,



si bien este año 2021 las dificultades de la pandemia han imposibilitado estas actuaciones.

Todos ellos han prestado servicios orientados al cuidado y bienestar de los animales en nuestras dependencias o en sus casas y en la difusión para facilitar las adopciones.



ADOPCIONES

Vaya por delante nuestro agradecimiento al Ayuntamiento de Castellón por su apoyo económico para conseguir el objetivo de alcanzar el mayor número de adopciones tanto de perros como de gatos.

El total de animales que han sido dados en adopción durante el año 2020-2021, en el Proyecto de adopción desarrollado con el Ayuntamiento de Castellón, que se desarrolla desde el 2 de noviembre de 2020 hasta el 14 de octubre de 2021, ha sido de 69, entre los que hay 12 perros y 57 gatos. A lo que habría que añadir seis gatos más adoptados durante los meses de noviembre y diciembre.

Algunos de estos animales llegaron en un estado de salud lamentable, malnutridos o con lesiones importantes además de daños emocionales importantes, a consecuencia del maltrato. Todos ellos fueron atendidos, tanto en los aspectos sanitarios como en los de educación y socialización y finalmente fueron adoptados.

En el proyecto de Adopción de animales domésticos que realiza Aspac anualmente, se pretende dar una segunda oportunidad a los animales que han sido abandonados o maltratados por sus propietarios. Tratando de encontrar para ellos el adoptante que mejor se adapte a sus características para que de este modo le pueda proporcionar calidad de vida para el resto de sus días.

Se incluyen en este proyecto también los animales de difícil adopción por ser mayores o estar enfermos, o presentar algún problema de comportamiento.

Se promueven las adopciones de animales abandonados en el municipio de Castellón. Se hace una evaluación de los adoptantes para valorar su idoneidad y garantizar el futuro bienestar tanto del adoptante como del adoptado.

Se recupera al animal albergado en casas de acogida y trabajamos con él para preparar su integración en un nuevo hogar.

LISTADO DE ADOPCIONES

| núm. | nombre | especie/macho/hembra | fecha/lugar adopción |
|-------------|-----------|----------------------|----------------------|
| 01 | Vito | Gato | 03-11-20 Alemania |
| 02 | Akane | Perra | 13-11-20 Alemania |
| 03 | Elliot | Gato | 13-11-20 Alemania |
| 04 | Bimba | Gata | 13-11-20 Alemania |
| 05 | Lola | Gata | 13-11-20 Alemania |
| 06 | Frida | Perra | 27-11-20 Alemania |
| 07 | Aslan | Perro | 18-12-20 Alemania |
| 08 | Panzer | Perro | 24-12-20 Castellón |
| 2021 | | | |
| 09 | Vito | Gato | 08-01-21 Alemania |
| 10 | Pascual | Perro | 19-02-21 Alemania |
| 11 | Marga | Gata | 05-03-21 Alemania |
| 12 | Golfo | Perro | 10-03-21 Castellón |
| 13 | Dama | Perro | 10-03-21 Castellón |
| 14 | Dartañan | Gato | 16-03-21 Castellón |
| 15 | Nut | Gato | 04-04-21 Castellón |
| 16 | Venus | Gata | 16-04-21 Castellón |
| 17 | Lola | Gata | 22-04-21 Castellón |
| 18 | Claudia | Gata | 22-04-21 Castellón |
| 19 | Beni | Gato | 23-04-21 Alemania |
| 20 | Amelia | Gata | 28-04-21 Castellón |
| 21 | Nubia | Gato | 04-06-21 Alemania |
| 22 | Iris | Gata | 04-06-21 Alemania |
| 23 | Jackson | Gato | 04-06-21 Alemania |
| 24 | Susi | Gata | 04-06-21 Alemania |
| 25 | Obi | Perro | 04-06-21 Alemania |
| 26 | Thor | Perro | 04-06-21 Alemania |
| 27 | Fernando | Gato | 07-06-21 Castellón |
| 28 | Asis | Gata | 10-06-21 Castellón |
| 29 | Molek | Gato | 10-06-21 Castellón |
| 30 | Pepa | Gata | 10-06-21 Castellón |
| 31 | Bicho | Perro | 18-06-21 Alemania |
| 32 | Valentina | Gata | 18-06-21 Alemania |
| 33 | Elvis | Gato | 18-06-21 Alemania |
| 34 | Olivia | Gata | 18-06-21 Alemania |
| 35 | Penélope | Gata | 18-06-21 Alemania |
| 36 | Otto | Gato | 18-06-21 Alemania |
| 37 | Hugo | Gato | 18-06-21 Alemania |

| núm. | nombre | especie/macho/hembra | fecha/lugar adopción |
|------|----------|----------------------|----------------------|
| 38 | Carolina | Gata | 18-06-21 Alemania |
| 39 | Ulises | Gato | 18-06-21 Alemania |
| 40 | Bobí | Perro | 23-06-21 Castellón |
| 41 | Yaiza | Gata | 02-07-21 Alemania |
| 42 | Valeria | Gata | 16-07-21 Alemania |
| 43 | Elton | Gato | 16-07-21 Alemania |
| 44 | Nani | Gato | 16-07-21 Alemania |
| 45 | Pepo | Gato | 16-07-21 Alemania |
| 46 | Sony | Gato | 16-07-21 Alemania |
| 47 | Panther | Gato | 16-07-21 Alemania |
| 48 | Blue | Gato | 16-07-21 Alemania |
| 49 | Pecas | Gato | 16-07-21 Alemania |
| 50 | Amy | Gata | 16-07-21 Alemania |
| 51 | Brownie | Perra | 30-07-21 Alemania |
| 52 | Ares | Gato | 30-07-21 Alemania |
| 53 | Coral | Gata | 30-07-21 Alemania |
| 54 | Paty | Gata | 30-07-21 Alemania |
| 55 | Benjamin | Gato | 30-07-21 Alemania |
| 56 | Chispa | Gata | 30-07-21 Alemania |
| 57 | Belinda | Gata | 30-07-21 Alemania |
| 58 | Totó | Gato | 18-08-21 Alemania |
| 59 | Pierino | Gato | 18-08-21 Alemania |
| 60 | Pepa | Gata | 27-08-21 Alemania |
| 61 | Noche | Gata | 03-09-21 Alemania |
| 62 | Poe | Gato | 03-09-21 Alemania |
| 63 | Yogui | Gato | 03-09-21 Alemania |
| 64 | Matilde | Gata | 03-09-21 Alemania |
| 65 | Arthur | Gato | 03-09-21 Alemania |
| 66 | Picachu | Gato | 01-10-21 Alemania |
| 67 | Mia | Gata | 01-10-21 Alemania |
| 68 | Charlie | Gato | 01-10-21 Alemania |
| 69 | Toto | Gato | 01-10-21 Alemania |
| 70 | Leia | Gata | 06-11-21 Alemania |
| 71 | Sandy | Gata | 06-11-21 Alemania |
| 72 | Vilma | Gata | 06-10-21 Alemania |
| 73 | Carma | Gata | 06-10-21 Alemania |
| 74 | Dylan | Gato | 06-10-21 Alemania |
| 75 | Farina | Gata | 10-12-21 Alemania |

Proyectos CES CER: cuidado de colonias felinas

Nuestro sincero agradecimiento al Ayuntamiento de Castellón, sin cuya generosa ayuda económica para este proyecto, nos habría sido imposible el llevar a cabo todas las actuaciones que hemos hecho en nuestras colonias. Gracias a su ayuda hemos podido esterilizar, asistir a los gatos enfermos y accidentados y preparar para su adopción a los que por su edad o carácter eran adaptables a convivir con una familia. En las siguientes páginas hacemos relación de todos ellos.

Tras los consecutivos Proyectos CER desde el 31 de diciembre del 2016 hasta el presente, subvencionados por el Ayuntamiento de Castellón, y ante los resultados de las intervenciones en las colonias hasta el momento seleccionadas, se ha desarrollado el nuevo Proyecto CER del presente año 2021, a fin de continuar con la implantación progresiva del Proyecto CER en la ciudad de Castellón de la Plana.

Para ello se ha intervenido en el manteniendo las colonias ya controladas y procedido a la ampliación perimetral, incluyendo nuevas calles adyacentes, del ámbito de las colonias, con el objetivo de lograr un municipio donde los felinos que hoy día se encuentran malviviendo en la calle tengan una vida digna y exista una convivencia óptima entre la ciudadanía y las colonias felinas.

Se ha concienciando a la ciudadanía, a través de las redes sociales y del contacto con aquellos que se dirigen a la protectora gracias a las campañas de voluntariado y a los stands que se instalan durante los fines de semana en distintos centros comerciales. Todo ello para hacer visible la necesidad ética del cuidado de las colonias felinas, así como la obligación legal de respetarlas, y las ventajas que supone a nivel sanitario su vigilancia y atención.

Las ventajas observadas en las colonias felinas controladas:

- Eliminación de peleas entre gatos por comida o por el celo.
- Inhibición de marcaje con orina y heces.
- Control de la natalidad y evitación de riesgos. Al estar esterilizados no se incrementa el número masivo de gatitos; asimismo la esterilización con ovariosterectomía con anestesia inhalatoria, evita riesgos de muerte por enfermedades mortales como la piometra.
- Mejora del estado sanitario de la colonia. Los gatos están controlados y atendidos por los cuidadores. Los gatos que presentan alguna enfermedad y/o necesitados de cirugías para sobrevivir, reciben las atenciones veterinarias requeridas.
- Las zonas de alimentación están limpias (solamente se les alimenta con pienso) y se evita que echen sobras de alimentos que producen olor y atraen plagas de insectos.

- Los gatos que pueden adaptarse a vivir en un hogar, pueden dejar el peligro de las calles, mediante adopciones responsables, con visita preadoptiva, contrato de adopción, esterilización, vacunación, chipado y pasaporte.

Se han observado las siguientes variables en los sucesivos proyectos, que debemos tener en cuenta para la efectividad en el desarrollo de los mismos:

- Los individuos a controlar en las distintas colonias padecen de diversas enfermedades específicamente felinas, cuyo tratamiento es necesario para mantener la buena salud de la colonia. Enfermedades tales como herpesvirus o calicivirus, que requieren tratamientos veterinarios y farmacológicos. Mejora que se propone: reconocimiento general y tratamiento en su caso (ácaros, catarros, etc.), así como desparasitación interna y externa, con una partida exclusiva para los gastos de medicación veterinaria y farmacológica.
- Algunos de los individuos a esterilizar no se encuentran en condiciones óptimas para ello, lo cual únicamente se constata en el momento de su captura y visita veterinaria, requiriendo previamente a su esterilización de la consecución de condiciones de salud necesarias para la intervención, consistiendo en ocasiones en ingreso veterinario, y en otros supuestos en acogida previa a dicha intervención. Mejora que se propone: Se especificará una partida para tratamiento veterinario necesario a los individuos que estén heridos o enfermos (sólo se realizará la eutanasia de aquellos cuya situación sea extremadamente grave, incompatible con una vida digna). Una vez recuperados, se volverá a evaluar su situación (vuelta a la colonia o dado en adopción, según el caso).
- El conocimiento y aceptación de la puesta en marcha del Proyecto, ha dado lugar a la comunicación a las protectoras intervinientes, por parte de particulares, de supuestos de necesaria intervención de urgencia en esterilizaciones de colonias no contempladas expresamente en las colonias atribuidas al Proyecto CER, y que pueden suponer: una solución inmediata es estabilización y control de las mismas, evitación de un peligro o en incidencias con los vecinos de la zona. Mejora que se propone: Las entidades puedan intervenir de forma puntual en colonias no expresamente designadas por motivos de gravedad y urgencia, designando una partida al efecto.
- Los censos efectuados de las colonias a intervenir pueden variar por motivos de abandono de nuevos individuos en los mismos, requiriendo ampliar el número de esterilizaciones, además del mantenimiento de alimentación y salud de los individuos ya esterilizados en las colonias ya “controladas”. Por lo que deberá establecerse una partida de gastos de

mantenimiento y esterilización de algún nuevo miembro que pueda aparecer.

- Los individuos de las colonias pueden sufrir diferentes incidencias como atropellos o enfermedades que requieran su intervención veterinaria, así como el mantenimiento de individuos que se han quedado huérfanos por dichos incidentes y requieren alimentación especial y acogida para su crecimiento. Para lo que se deberá contar con un fondo de emergencias al efecto.
- Plan de retirada/rescate de gatos de la colonia. Se procurará la difusión para fomentar la adopción responsable, a través de las protectoras, de gatos domésticos sociables, enfermos, heridos, abandonados y cachorros. Hasta encontrar un adoptante, se podrán albergar temporalmente en casas de acogida, para lo que deberán ser desparasitados, testados y vacunados.
- Posibilidad de presentar un proyecto coherente y factible a las comunidades o asociaciones de vecinos que quieren solucionar la superpoblación de gatos en su entorno, para conseguir autofinanciar algunas campañas.
- Se plantea al Ayuntamiento la posibilidad de que los felinos de las colonias fallecidos sean retirados de las clínicas veterinarias por los servicios de gestión de animales fallecidos que tenga contratado el Ayuntamiento a fin de evitar los costes de dicho servicio.

La situación vivida durante el estado de alarma durante el año 2020, ha condicionado las actuaciones a realizar sobre las colonias felinas.

Las restricciones horarias han afectado durante el año pasado sobre las intervenciones de captura de los felinos, ralentizando el aumento de esterilizaciones que era la tendencia durante los años anteriores.

Asimismo, las restricciones del estado de alarma han incidido sobre la disponibilidad de las Clínicas Veterinarias y la fluidez que en años anteriores existía para concertar las esterilizaciones.

Todo ello ha llevado a que la intervención efectuada el presente año en las colonias felinas ha reflejado la anormal situación del año 2020 y se han solventado los problemas surgidos. Aunque las esterilizaciones a realizar han aumentado en número, también se ha aumentado el número de incidencia de camadas. En este sentido, se han rescatado los cachorros de las colonias a fin de esterilizarlos cuando cumplan con la edad aconsejable conforme protocolo veterinario, y preparar a los mismos para adopción.

De esta forma, se controla la población de las colonias felinas, evitando cualquier consecuencia negativa que el estado de alarma haya tenido en las mismas y en el desarrollo del Proyecto CER de la ciudad de Castellón de la Plana. Las actuaciones realizadas en la ciudad de Castellón de la Plana han sido:

- Mantenimiento, ampliación y seguimiento Colonia Benadresa, y nuevas intervenciones realizadas:

Las nuevas intervenciones realizadas sobre la Colonia han incidido sobre 9 felinos:

- Machos adultos: 1
- Hembras adultas: 3
- Cachorros rescatados: 3 machos y 2 hembras

Las intervenciones han sido las siguientes:

- Cirugía esterilización ovariocisterectomía (OHT): 3 hembras
- Cirugía castración machos: 1 macho
- Adopciones: 8 felinos
- En acogida: 1 hembra



➤ Mantenimiento, ampliación y seguimiento Colonia Caminàs.

Bajo esta denominación de “Colonia Caminàs”, se ha ido ampliando dicha colonia, que actualmente comprende la zona del Carrefour y alrededores, la zona del McDonald y alrededores, así como los solares circundantes.

Las nuevas intervenciones realizadas sobre la Colonia han incidido sobre 49 felinos:

- Machos adultos: 5
- Hembras adultas: 14
- Cachorros rescatados: 21 hembras y 9 machos

Las intervenciones han sido las siguientes:

- Cirugía esterilización ovariectomía (OHT): 11 hembras
- Cirugía castración machos: 5 machos
- Retornados a la Colonia: 10 individuos
- Fallecidos: 13 felinos/as
- Adoptados: 17 felinos/as
- En acogida: 9 felinos/as



- Mantenimiento y seguimiento Colonia zona Calle Quevedo, incluyendo las nuevas intervenciones realizadas.

Las nuevas intervenciones realizadas sobre la Colonia han incidido sobre 22 felinos:

- Machos adultos: 8
- Hembras adultas: 5
- Cachorros rescatados: 4 hembras y 5 machos

Las intervenciones han sido las siguientes:

- Cirugía esterilización ovariectomía (OHT): 4 hembras
- Cirugía castración machos: 6 machos
- Retornados a la Colonia: 7 individuos
- Fallecidos: 1 felino
- Adoptados: 6 felinos/as
- En acogida: 8 felinos/as



- Mantenimiento y seguimiento Colonia Sensal (Río Ter, río Pisuerga, río Nervión esquina río Nilo y río Sena), en colaboración con la Asociación AACC. La zona se ha ido ampliando anualmente, a fin de abarcar el máximo posible de actuación y control poblacional, habida cuenta los numerosos solares y zonas adyacentes sin urbanizar.

Las nuevas intervenciones realizadas sobre la Colonia han incidido sobre 82 felinos:

- Machos adultos: 17
- Hembras adultas: 29
- Cachorros rescatados: 17 hembras y 19 machos

Las intervenciones han sido las siguientes:

- Cirugía esterilización ovariectomía (OHT): 29 hembras
- Cirugía castración machos: 19 machos
- Retornados a la Colonia: 17 individuos
- Fallecidos: 7 felinos/as
- Adoptados: 41 felinos/as
- En acogida: 17 felinos/as



- Mantenimiento y seguimiento Colonia calle Rio Navia s/n junto Hospital Gran Vía, en colaboración con la Asociación AACC

La especial situación de esta colonia, debido a los pocos individuos que actualmente se encuentran en la misma, está siendo ya en la actualidad únicamente contralada por la Asociación AACC.

- Mantenimiento, ampliación y seguimiento Colonia Ermita de Lidón. Se ha procedido a la alimentación y cuidado in situ de la Colonia, no habiendo sido necesario realizar capturas.



- Seguimiento Colonia Estación. Se ha procedido a la alimentación y cuidado in situ de la Colonia, no habiendo sido necesario realizar capturas.



Además, la Asociación Amigos de los Animales de Castellón (ASPAC) ha desarrollado durante el presente año 2021 el proyecto “Control de Poblaciones Felinas CES/CER Castellón 2021” subvencionado por la Conselleria d’Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Dicho proyecto ha constituido un complemento a diversos proyectos CES que desarrolla desde hace varios años esta Asociación en Castellón, habiendo llevado a cabo el control de colonias felinas en la ciudad de Castellón de la Plana y en el Puerto de Castellón (Proyecto CES Port Castelló) en colaboración con la protectora AACC Ayuda Callejeros.

Ampliando este programa a colonias felinas no contempladas en los otros proyectos, ASPAC Amigos de los Animales de Castellón, ha podido ampliar sus actividades al respecto, garantizando una adecuada integración felina a la realidad de la ciudad y portuaria, y disminuir los problemas de superpoblación. El proyecto consiste en la alimentación con pienso de determinadas colonias de la ciudad de Castellón y colonias portuarias, control y esterilización de dichas colonias, tratar a los felinos enfermos o malheridos y rescatar las camadas para buscarles adopción.

Las actuaciones de dicho Proyecto han sido:

Felinos esterilizados: 30 individuos (10 machos y 20 hembras)

Algunos de los felinos han requerido alimentación, tratamiento médico o analíticas complementarias, previos a la esterilización o posteriores y antes de la suelta.

Felinos machos esterilizados: FIDEL, SIMON, BERTO, SAMUEL, MAURO, FROILAN, ROMÁN, ALONSO, MATEO, CHARLIE.

Felinas hembras esterilizadas: ARETHA, SABRINA, URSULA, FLORA, CECILIA, BARBARA, ELSA, RENATA, KIKA, LIDIA, EMILIA, NEUS, CLARA, MINA, SAMANTHA, LEIA, ROSI, BLANCA, NIEBLA, SILVI.

Rescates

Los casos que se van a enumerar a continuación son sólo una muestra de los distintos tipos de abandono y maltrato en los que ASPAC ha intervenido. La mayoría de los animales provienen del abandono en las calles, incluidos los rescates que se realizan en las colonias felinas y en los proyectos CES/CER. Aunque algunos fueron cedidos por encontrarse en situaciones de riesgo y otros provienen de las perreras o decomisos. Muchos de ellos fueron rescatados malheridos, enfermos o desnutridos. Aunque casi todos ellos han conseguido un nuevo hogar, aún quedan animales rescatados esperando, en sus casas de acogida, una familia definitiva.

OBI

Este joven perro lo acercó un hombre a la protectora, alegando que lo había encontrado herido. OBI tenía una herida antigua en su pata, que no había recibido cura alguna y manifestaba mucho miedo. Tras valorar y descartar la cirugía, y gracias a los tratamientos veterinarios y a la paciencia de los voluntarios, mejoró física y anímicamente y fue adoptado en Alemania el 04-06-21.



THOR

Este joven perro lo acercó un hombre a la protectora, alegando que lo había encontrado herido. Fue adoptado en fecha 04-06-21 en Alemania.



GATOS ADULTOS ADOPTADOS: MARGA/YUMA, YAIZA, BENI, NUBIA, VALERIA, DARTAÑÁN, JACKSON, DORA/MISSI, FERNANDO, SUSI, LOLA, CLAUDIA, AMELIA Y AMY

Debido a su salud, a su interacción con las personas y a su adaptación a vivir en un hogar, muchos gatos que se encuentran en las calles requieren una familia. Algunos de ellos provienen de abandonos más o menos recientes, lo cual se presume por su comportamiento. Otros, rescatados de la calle para poder intervenirlos, ya sea esterilización o para medicarlos, muestran un carácter más apropiado para poder vivir en una vivienda.

Los gatos que a continuación se muestran, han podido tener la oportunidad de ser adoptados y vivir a resguardo con una familia, ello a pesar de ser adultos y haber sido rescatados de las calles.



MARGA/YUMA



YAIZA



BENI



NUBIA



VALERIA



DARTAÑÁN



JACKSON



FERNANDO



SUSI



LOLA



CLAUDIA



AMELIA



AMY antes del rescate y AMY en su nuevo hogar

BICHO

Bicho estaba destinado a ser perro de caza, pero el cazador lo descartó “por no servirle a su uso”. Llevaba una vida solitaria y triste, y se encontraba en peligro de ser sacrificado. Con tan sólo tres años de edad, su futuro era incierto. Una joven pareja se preocupó por él y consiguió que el propietario se lo cediera, evitando un enlace fatal.

Bicho resultó ser un perro absolutamente cariñoso, alegre, y amable con personas y animales, incluidos gatos, siendo que en su familia adoptiva comparte hogar con otro perro y un gato.



BROWNIE

Brownie llevaba varios años abandonada, se escondía en las afueras de las urbanizaciones y acudía a algunas casas mendigando algo de comer. Era muy huidiza porque al parecer había gente que le tiraba piedras para que se alejara, por lo que era imposible poder cogerla.

Una vecina del lugar se comprometió con ella, comenzó a atraerla hacia su casa hasta conseguir ganarse su confianza y pudo meterla dentro de su vivienda.

A pesar de ser una perrita mayor, Brownie se adaptó a su casa de acogida y finalmente fue adoptada en Alemania, donde vive sus últimos años feliz junto a su familia humana y perruna.



GATOS CACHORROS ADOPTADOS: VALENTINA, ELVIS, OLIVIA, PENELOPE, OTTO, HUGO, ASIS, MOLEK, PEPA, IRIS; SATIS, NUT, ELTON Y NANI, PEPO, CHISPA, BELINDA, SONY, PANTHER, BLUE, PECAS, PIPER, ARES, BENJAMIN,...

Un sinfín de cachorritos felinos han sido rescatados de las calles y adoptados. Algunos de ellos quedaron huérfanos y no podían sobrevivir solos, o, a pesar de tener a su madre necesitaban urgentemente atención veterinaria, y otros son fruto de abandonos de camadas no deseadas que impunemente separan de sus madres y abandonan en las colonias felinas.



A LA ESPERA DE ADOPCIÓN: JOTA, KA, LOLA, LOCKY, TERRA, ASIA, INDIA, SHIRA, MAGNUM, BELLA Y SUS CACHORROS

Nuestros perros rescatados del maltrato y abandono, incluidos los que se encontraban en El Corralet, se encuentran ya preparados para la adopción, tras las correspondientes intervenciones tanto en su salud física y emocional, tratamientos veterinarios necesarios, esterilización, vacunas, chip y pasaporte.



SHIRA



TERRA



ASIA



INDIA



LUNA



JOTA Y KA



MAGNUM



BELLA Y SUS CACHORROS



LOCKY



CONCIENCIACIÓN CULTURA Y EMPATÍA

Calendario Aspac 2021. “20 ANIVERSARIO DE ASPAC”

La protectora ASPAC, en su 20 aniversario, lanza su calendario "LUCHA por los animales y la Tierra" para el año 2021.

La entidad castellonense Aspac Amigos de los Animales y las Plantas cumple su veintena de años de existencia en el rescate, lucha y defensa de los animales.

Como primer producto de la celebración que supone mantenerse dos décadas al servicio de la lucha animal, y continuar con más fuerza si cabe, desde ASPAC, como todos los años, han preparado un calendario (el del 2021), pero éste realmente especial, por la gran carga emotiva que supone ser la primera protectora de la ciudad de Castellón y todavía mantenerse, sin tregua, cada día más multifactorial en su ofensiva antiespecista y por un mundo que pueda llamarse algún día justo.

Así, el calendario 2021 refleja los hechos de la entidad (algunos de los más relevantes), que ha logrado generar un amplio tejido de acción, a nivel estatal e internacional.

Aspac ha rescatado del abandono y el maltrato a un número incuantificable de animales, ha entregado en adopción segura también a miles, gracias a un cualificado equipo directivo y a un nutrido y eficiente voluntariado, las casas de acogida, sus socios. Gatos, perros, palomas, zorros, leones, vacas, cerdos, jabalíes... la especie animal no importa, sólo su estado de necesidad, de defensa jurídica y de cuidados y disponer de estructuras y canales adecuados, en simpatía con un sinfín de agrupaciones y santuarios, para destinar a cada individuo al mejor lugar donde pueda vivir en paz. La entidad fomenta, como base de respeto a todos los animales, el veganismo. ASPAC siempre ha enfatizado en los efectos de la educación temprana en valores hacia los animales. Sus charlas en colegios, institutos y universidades son constantes. También la organización de encuentros culturales, conferencias y eventos artísticos que pasan por conciertos con bandas animalistas a la preparación de VeganFest junto a entidades hermanadas, exposiciones de las diversas expresiones artísticas, arte en la calle..., la Ong trabaja altruista e incansablemente en todos los campos de la educación, de la sociedad.



El calendario 2021, ya editado, se llama "Lucha por los animales y la Tierra". En la portada aparece un niño sembrando jubiloso un huerto natural, mientras a su fondo se yerguen luctuosas fábricas grises de humos que suben contaminando el aire respirable. Al niño se le acerca un gatito, a ver qué hace. Ese guiño es formidable. Tal portada, diseñada por la fotógrafa y activista de Sea Shepherd Argentina, y artista pictórica, Romina Cardone, aúna el espíritu de la asociación: la protección y el respeto de la Naturaleza y de los animales que pueblan este planeta, que ahora se encuentra en peligro extremo.



En las tareas de creación del calendario, Romina Cardone ha trabajado en algunas de las imágenes de los meses para que sean más expresivas e impactantes. Se ha buscado mediante figuras relevantes en los distintos estratos de la lucha animal, representar mediante sus esfuerzos -de lo individual a lo comunal- el amplio abanico de impacto contra el especismo que ejerce ASPAC (quien siempre invita a artistas significativos y/o personas prominentes en la cultura animalista), con su equipo de colaboradores, tanto desde la misma entidad como del tejido humano con el que trabaja en constante forma internacional.

A continuación se muestra una breve exposición de algunos de los temas que se abordan en los meses del calendario que, como ya se ha dicho, ya está a la venta (se puede pedir al correo info@aspac.org.es). Caso de pedirlo por correo, la entidad recomienda pedir más de uno, para que los gastos de envío compensen el gasto total, ya que el calendario vale 5 euros. Lo recaudado irá por supuesto destinado a gastos veterinarios y sustento de los animales rescatados.



Entre las personas destacadas en sus esfuerzos vitales individuales por la causa animal, y que abren caminos, aparece en uno de los meses del calendario la profesora de baile castellanense, en "Castellón Baila", Sandra "La Madueño". La Madueño ha danzado en manifestaciones un flamenco antitaurino, es conocida por aparecer en actos culturales representando coreografías que dejan sin aliento a los asistentes. En un acto cultural de ASPAC en la librería Argot de Castellón, la bailaora apareció bailando en un espacio reducido con una venda roja cubriéndole los ojos; y en la FNAC de Valencia, rodeada de cadenas que fue retirándose mientras giraba y modulaba la mantilla, ejecutando una coreografía magnífica y potente mientras en pantalla gigante de fondo aparecían animales humillados.

El conocido ilustrador Paco Catalán ha cubierto un espacio importante en el calendario. Ha tenido la deferencia de dibujar una espectacular imagen

representando a los voluntarios de ASPAC en su defensa animal, dibujo dedicado en agradecimiento por los 20 años de lucha; además ha cedido una emotiva viñeta de toros escapando al campo y a la libertad del martirio de los Sanfermines. El genio valenciano nos cuenta: "no sé si podré aguantar mucho con mi lucha hecha de dibujos. Me siento desanimado porque es un enemigo el de la crueldad y la indiferencia casi invencible. Espero tener fuerzas porque llevo ya muchos años y veo que de la impotencia mi salud se resiente... literalmente."

El creador de los dibujos animados Pigter DeTruth realizó un fotograma con sus personajes, que son animales, ex profeso para el calendario. David Sancho Sánchez es natural de Ibiza y dirige allí las acciones de Anonymous for the Voiceless.

Al respecto de su obra, Sancho nos cuenta: "Anonymous se dedica a mostrar imágenes de granjas y mataderos al mundo, mediante activistas que se sitúan en plena calle sujetando pantallas, proyectándose dichos vídeos hacia la gente que pasa, normalmente formando el ya conocido "cubo de la verdad". Y usamos estas imágenes para captar la atención del público y entablar conversaciones productivas acerca de por qué estamos ahí, por qué mostramos eso, cual es nuestro papel como consumidores, etc. Bien. Pues de esa idea de activismo de mostrar la realidad, nace [el cerdo] Pigter. No "podemos" mostrar esas imágenes a niños por que son muy crudas. Pero podemos enseñarles a Pigter. De ahí nació la idea."





La serie Pigther DeTruth ya cuenta con dos capítulos y avanza hacia un tercero. "Este nuevo capítulo he decidido dedicarlo a la industria del huevo. Será todo un reto al ser un producto tan globalizado e interiorizado. Es muy accesible para casi la totalidad de la población, y la industria se ha encargado de difundir sus bondades nutritivas sin tener en cuenta lo que una gallina ha de pasar para que el "preciado tesoro" llegue a nosotros. Además, está el tema de los "huevos de corral", concepto de marketing que nos hace pensar que no puede haber nada malo en cuidar de unas gallinas y beneficiarse de aquello que "nos dan". Pero la realidad es otra, y con Pigther la vamos a contar."

ASPAC ha organizado y apoyado muchas manifestaciones, concentraciones y acciones de calle de todo tipo en protesta y defensa de los animales. Por ello, uno de los meses se dedica al movimiento estatal de activismo de defensa por los gatos Escuadrón KAT, que nació después de una Marcha realizada en Castellón para protestar por el envenenamiento de toda una colonia de gatos en el entorno del huerto urbano de Fernando el Católico. Escuadrón KAT cedió a ASPAC una fotografía del Escuadrón Almería (en la actualidad existen alrededor de quince escuadrones en todo el estado español), sobre el grupo de chicas en la fotografía aparece un espectacular gato negro pintado por Romina Cardone.

La denuncia jurídica ocupa uno de los meses, es una de las mayores baterías de carga que posee ASPAC. Una foto de titís en libertad -cedida por el diseñador Javier Portalés- ilustra la defensa jurídica integral de la entidad, quien logró incautar varios titís, animales protegidos CITES, destinándolos a santuarios específicos para ellos; esta y otras muchas denuncias para salvar animales salvajes ASPAC la realizó en bloque junto a las entidades Anadel (Asturias), Equinac (Almería), Liberta (Alicante) y el Santuario de animales Hogar Antiespecista Miguel Quintana (Castellón); la fundadora de dicho santuario, la bióloga Rosa Más, realiza informes etológicos para ayudar en las denuncias del tandem jurídico. Uno de los empeños del equipo jurídico fue la entrega en el Parlamento español en 2017 de un Informe para un proyecto listo para la ilegalización a nivel estatal de los circos con animales. Hasta entonces nadie apostaba por la posibilidad de prohibir a nivel estatal los circos con animales, sólo se apostaba por la prohibición por ciudades. Mediante un extenso informe realizado por la letrada y presidenta de ASPAC Iratxe Arruti Elguezabal, se demostraba que era posible, de hecho desde que fue entregada una copia del Informe a miembros de las principales fuerzas políticas españolas -que unánimemente aplaudieron su excelencia-, se comenzó a acelerar la prohibición de los circos y a contemplar, por primera vez, en periódicos, titulares donde se hablaba de la prohibición a nivel estatal.

El calendario también informa de cómo mediante el proyecto ético CES/CER que ASPAC realiza junto a AACC Ayuda Callejeros y que se firmó con el ayuntamiento de Castellón en 2017, se lucha por el control ético de las colonias felinas de la ciudad, pudiendo entregarse en adopción muchos gatos, como la

gatita Gin, que aparece en uno de los meses del calendario junto a su familia humana, tan feliz con un solo ojito y sin importarle lo más mínimo pues ya tiene un hogar para siempre, lejos de las cruentas calles.



Para resumir y no spoilear todas las bondades del calendario, culminaremos diciendo que también aparece la jovencísima activista argentina Dalila Lewis, que junto con su madre y otras mujeres y amigas jóvenes fundaron Activistas Animalistas de la Costa. Dalila actualmente estudia Derecho, para luchar lo más eficiente e integralmente posible por los animales.





Sobre Activistas Animalistas de la Costa nos cuenta otra de sus fundadoras, Mary Pérez: "

Nos expresamos a través de protestas en las calles, eventos animalistas, jornadas de adopción, charlas informativas en las escuelas, stands, jornadas de Derecho Animal. Difundimos información en redes sociales y otros medios de comunicación. La orca Kshamenk es nuestra causa principal por ser la única orca cautiva en Sudamérica, por vivir cerca de su prisión. Lamentablemente su fama en el Show del acuario Mundo Marino, la convirtió en un ícono de la esclavitud animal, que avergüenza nuestra región, el Partido de La Costa y nuestro país, Argentina. Nosotros sentimos su llamado, la indiferencia social, donde nadie en su zona hasta entonces se había animado a levantar la voz por él y por sus demás compañeros cautivos. Nos resultó vital mostrar el horror y la humillación a la que la orca Kshamenk, delfines, lobos marinos, pingüinos y toda especie animal, incluyendo perros callejeros, eran sometidos por el circo marino del pueblo Costero. La petición por su rehabilitación [Change.Org:/SalvemosAKshamenk](https://www.change.org/p/salvemos-a-kshamenk) cuenta con más de trescientas mil firmas."

No podía faltar a la cita en el calendario que celebra los 20 años de ASPAC el poeta y novelista Ángel Padilla, pionero mundial en la literatura animalista, que en la foto de uno de los meses del calendario aparece junto a un caballo, ambos de espaldas, mirando el cielo donde un ave girando escribe un verso. Su última novela animalista publicada, "Mundo al revés: Origen", ha resultado Nominada junto a otras cuatro para el Premio Ignotus 2020 a la Mejor novela corta de Fantasía y Terror, cuyo ganador se anunciará en noviembre en la Hispacón. Además, el cineasta Marcos Negri estudia llevarla al cine.

Romina Cardone realizó un montaje fotográfico pictórico de gran valor, basado en la emergencia climática, que ocupa el mes de diciembre. Y la pintora de los caballos Josefina Solondoeta realizó en un cartón un óleo que muestra caballos comiendo hierba, imagen que también aparece en el calendario. Solondoeta pinta en cartones de cajas, sobre todo pinta caballos. En Argentina los caballos arrastran pesadísimos carros llenos de cartones y basuras.

Romina Cardone nos cuenta qué supuso para ella colaborar en la creación del calendario: "¡Me encantó trabajar con ustedes! Me pareció una forma muy interesante de llegar a la gente y de compartir con ellos un poco del mundo del activismo por los animales. Muy original además, al haber decidido darle ese toque artístico, que en general sirve para llamar más aún la atención, más allá de que cada activista y artista del calendario ya son interesantes en sí. Para mi el arte es como desnudar el alma, una herramienta para plasmar nuestra esencia, y el activismo tiene mucho de eso también. La conexión, el amor y el respeto por los demás animales también surge de nuestra esencia."

Hasta aquí la crónica de "LUCHA por los animales y por la Tierra", calendario 2021 de ASPAC, que la entidad presentará en su momento en librerías y otros espacios, así como si todo va mejorando respecto a las restricciones de la pandemia, se estudia realizar un Evento de celebración de los 20 años, de celebración de la lucha, de demostración de Fuerza Animal y Mundo, contra la Nada que todo lo quiere reducir a fuego y ceniza.

No me resisto a poner como colofón el testimonio de Josefina Solondoeta, en sus palabras se aúnan los pesares y los motivos de ASPAC, en su trayectoria y en el porqué del calendario:

"Me crie rodeada de caballos, siempre los sentí parte de mi familia. Todos estamos destinados a un alma gemela y la mía fue Lucero. Con él reí, volé y hasta me hizo sentir que seguía siendo yo después de un problema de salud que marcó un antes y un después en mi vida. Se merece mi recuerdo, amor y respeto. Como artista intento revivirlo con cada una de mis obras. Me siento un espíritu libre al pintar caballos, llena de fortaleza y amor. Todos podemos reflejarnos en sus miradas, ser conscientes de que merecen vivir. Elijo los caballos porque elijo la vida y al hacerlo me elijo a mí misma. Necesitamos estar unidos todos aquellos que amamos y respetamos los animales, la vida es una sola y hay que transitar por ella con amor, paz y bondad. ¿Que seríamos sin nuestros amigos los caballos y el resto de los animales? ¿Hasta dónde somos capaces de soportar? ¿Acaso no estamos en momentos de cambio? ¿No habrá llegado la hora de evolucionar?"



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

NOTICIAS PRENSA

"La Madueño" danzará "Tauromañana" este sábado 20 de febrero en el Centro del Carmen Cultura Contemporánea. Artículo de *El periòdic*. 18 de Febrero de 2021

VALENCIA | CULTURA Y ESPECTÁCULOS



Sandra "La Madueño" es una activista conocida en el animalismo, en Castellón ha realizado al finalizar las manifestaciones animalistas, danzas flamencas antitaurinas o antiespecistas.

También ha participado con piezas propias en actos culturales para los animales organizados por protectoras como ASPAC Amigos de los animales de Castellón, AACC Ayuda Callejeros o el santuario de animales Hogar Antiespecista Miguel Quintana.



El poema Tauromañana (perteneciente al poemario "La guadaña entre las flores") será uno de los leídos por el poeta Ángel Padilla en el festival "Vociferio", el cual en su 10 edición está dedicado a la Ecopoesía. "Tauromañana" ya fue interpretado en el marco de una protesta animalista por la muerte de un toro de un infarto en una fiesta de bous al carrer, en 2028; una noticia del suceso narra que "el astado se desplomó fulminado en el Carrer Mayor".

En el espectáculo para el CCCC, que Padilla ha bautizado como "Inventario de primaveras", el poeta recitará fragmentos de su inédito "La Bella Revolución", libro con el que lleva trabajando casi tres décadas; también leerá poemas de su última obra de poesía editada: "Es tan culpable el que canta para no oír a los fusiladores que los fusiladores" (Amargord, 2020), así como piezas dispersas de otras obras, como de la novela animalista "Mundo al revés: Origen" (Sportula, Nominada Premio Ignotus 2020).

El acto en que intervendrán Ángel Padilla y Sandra "La Madueño" se producirá de 17: 30 h. del sábado 20 de febrero hasta las 18:00 h. La entrada es libre, pero hay que reservar espacio (en la web Vociferio.es se puede realizar esa reserva cómodamente), el aforo es reducido por las condiciones estructurales fácticas que marca la pandemia.



Ese mismo sábado 20, de 18:00 h. a 18: 30 h. recitará el poeta Luis Melgarejo. Ambas actuaciones se darán cita en el Patio Gótico del CCCC.

A las 18: 30 horas tendrá lugar el recital-performance "Camino de retorno", por Hasier Larretxea, Zuri Negrín, Patxi Larretxea y Rosario Gortari.

A las 19: 30 actuará Violeta Gil más Abraham Boba, en el Refectorio de la CCCC.

La organización cuenta con todas las medidas de sanidad contra el covid. De hecho, uno de los co-directores del festival, el poeta David Trashumante, señaló en una entrevista en RNE, en el espacio "El Ojo Crítico", que Vociferio lleva realizando actuaciones de cultura con público presencial desde que cesó el confinamiento en mayo y no ha surgido ningún problema covid.

Vociferio es considerado uno de los festivales de poesía más importantes de España. En esta 10 edición dedicada a la Ecopoesía, se contará con la presencia de algunos de los mejores poetas actuales (en concreto buscando aquellos que se encasillen en una postura militante ecológica y de compromiso), tales como Jorge Rietchmann, Eladio Orta, Alberto García-Teresa, Yolanda Castaño, Gonzalo Jiménez, Ángel Calle, Conrado Santamaría o Clara Moltó Gisbert. Se puede consultar la nutrida y diversa programación de Vociferio en la web vociferio.es, en el apartado Programación.

El festival también cuenta con una emisión en directo de todas sus actuaciones, en streaming, desde su canal en youtube: "Vociferio Festival de Poesía de Valencia", donde ya se puede ver el vídeo de la presentación de las actividades culturales ecopoéticas que realizó Danilo Facelli en el Jardín Botánico de Valencia.

https://www.elperiodic.com/valencia/madueno-danzara-tauromanana-este-sabado-febrero-centro-carmen-cultura-contemporanea_729775?fbclid=IwAR3zeoBVY9n2zYpm5BhBCeZHmmFVSHy5xdWpAemDWKxBmqJihEeDf6BcX-Q



Piden entrar en el edificio Borrull en Castelló para rescatar a los gatos atrapados en su interior. Artículo de *El periódico Mediterráneo*.

17 de Mayo de 2021

Dos asociaciones de animales se implican en una colonia de la que ya han sido rescatados 13 felinos en los últimos dos años

Rafael Fabián

17·05·21 | 15:10



Imagen de algunos de los gatos que viven en el antiguo edificio de los juzgados de Borrull.

El edificio de los antiguos juzgados de Borrull en Castelló albergará, después de un periodo de obras estimado en 22 meses y un importe cercano a los 14,4 millones a la UTE Condisa-Ortiz, diversas dependencias de la Generalitat y el Ayuntamiento de Castelló, entre otras, oficinas de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.

Ajenos a estas concesiones, desde hace al menos dos o tres años reside en el conocido edificio abandonado una populosa colonia de gatos que está siendo cuidada por AACC Ayuda Callejeros “con los recursos y tiempo de la asociación y sus voluntarios”, como reconoce Fina Ramos, desde AACC.



Imagen de un agujero en la puerta principal de los juzgados de Borrull, que es por donde accederían los gatos al interior.

En los dos últimos años, afirma Ramos, se han rescatado 13 gatos del interior de Borrull: “Cuatro de ellos, los cachorros, ya han sido adoptados, y los nueve restantes han sido trasladados a colonias o santuarios después de ser revisados, esterilizados y marcados”. Sin embargo, denuncian desde AACC, “hasta que no se pueda entrar dentro y ver la situación real de los felinos, los que están vivos o muertos, y posteriormente se tapien puertas y ventanas, no se podrá poner una solución efectiva al problema”.

AACC Ayuda Callejeros y Aspac confían en poder entrar lo antes posible en los antiguos juzgados con el beneplácito de las instituciones que gestionan su conservación, pues aseguran que “es habitual que los vecinos de la zona vean gatos abandonados y suciedad por la plaza a causa de esta situación”.

<https://www.elperiodicomediterraneo.com/castello-provincia/2021/05/17/piden-entrar-edificio-borrull-castello-51922768.html>

ENCUESTA | Perros en las playas de Castellón: A favor o en contra
Queremos conocer la opinión de los lectores de
‘Mediterráneo’ sobre la presencia de mascotas en el
litoral de la provincia con la llegada del verano

Rafael Fabián

09·06·21 19:26



Los perros, bien recibidos durante todo el año en pocas playas de la provincia de Castellón a día de hoy.

Municipios como Orpesa, Alcossebre, Vinaròs o Moncofa permiten la presencia de perros en al menos una de sus playas durante todo el año. Otras localidades como Castelló han habilitado una playa, en este caso en la zona del Pinar, para que las mascotas puedan disfrutar con sus dueños de la arena desde los meses de octubre a marzo, en temporada baja. Más de lo mismo se puede decir de otros puntos de la provincia como Benicàssim, donde los perros pueden entrar en todas las playas desde el 1 de noviembre hasta el 1 de marzo, mientras Orpesa estrenó recientemente una playa canina durante todo el año. Con la llegada del verano muchos residentes y turistas que poseen mascota quieren refrescarse en las playas y hacerlo acompañado de su perro, sin embargo no pueden hacerlo en muchos puntos de la provincia.

Es por ello que desde aquí queremos preguntar la opinión de los lectores al respecto en la siguiente encuesta, que consta así de dos preguntas:



No, hacen falta más

68%

1724votos

Sí, hay demasiadas. Quitaría alguna

18%

462votos

Sí, hay suficientes

14%

346votos

Total2532

¿Estás a favor de que haya playas en las que esté permitido el acceso de perros en Castellón?

Sí, estoy de acuerdo

69%

1760votos

No, no estoy de acuerdo

31%

772votos

Total2532

Y es que en este periódico recibimos también la solicitud de una residente en Torreblanca que buscaba poder entrar con su animal en las playas de este municipio, adjuntando además el reciente cartel instalado para prohibir su uso, como se muestra a continuación. Preguntando desde este periódico a las autoridades competentes nos han aclarado que al estar considerado el Prat de Cabanes-Torreblanca como parque natural, la entrada al mismo está prohibida para otras especies que no sean las autóctonas, pues pueden por ejemplo dañar los huevos del chorlitejo.



Imagen del cartel con la prohibición de entrar perros en la playa de Torreblanca.

Desde la Asociación Protectora de Animales Aspac, su presidenta Iratxi Arruti aclara que bajo su punto de vista el uso de las playas “está muy limitado para quienes tienen perro”, al tiempo que considera que la prohibición es perjudicial para los propios municipios que la aplican: “No tienen mucha visión turística porque en la Comunitat Valenciana y en España hay cada vez más playas ‘pet friendly’, pero el ejemplo no cunde en Castellón”. Iratxe afirma que “quien tiene perro suele viajar con él, y si ve que aquí no se le dan facilidades se irá a otros sitios”.

El debate está por tanto servido, aunque la propia presidenta de Aspac tiene un argumento para quienes defienden la prohibición por causa de la suciedad que pueden provocar los animales: “Si ensucian o molestan no es culpa de los perros sino de las personas. Normalmente quienes viajan con animales están concienciados y saben manejarlos porque entienden el esfuerzo que suponen estas iniciativas. Somos gente cívica”. El debate está servido.

Recuerda que si quieres ponerte en contacto con ‘Mediterráneo’ para presentar una queja o enviar información puedes hacerlo enviando un mensaje privado al perfil oficial del periódico en Facebook, Instagram y Twitter. Pudiendo escribir también al correo electrónico rfabian@epmediterraneo, o si os es más cómodo vía whatsapp, en el número de teléfono 680558577.

<https://www.elperiodicomediterraneo.com/castello-provincia/2021/06/09/encuesta-perros-playas-castellon-favor-52812585.html>

Investigado por disparar con una carabina de aire comprimido a un gato en Almerimar

La Guardia Civil de Almería investiga la denuncia de las asociaciones Aspac, Anadel, Liberta y Equinac, después de que un gato de una colonia fuera disparado

09·06·21 19:26



Agentes de la comandancia de la Guardia Civil de Almería están investigando en Almerimar (El Ejido) a un hombre como autor de un delito de maltrato animal, por realizar varios disparos con una carabina de aire comprimido a un gato en el cuerpo y en la cabeza.

Esta actuación se encuentra enmarcada en la incesante labor que desarrolla la Guardia Civil, relativa a la protección de los animales y lucha contra su maltrato, en la provincia de Almería, según ha informado en una nota.



La investigación se inicia tras la recepción en dependencias del acuartelamiento de la Guardia Civil en El Ejido de una denuncia interpuesta por las asociaciones Aspac, Anadel, Liberta y Equinac, en la que ponen en conocimiento de los agentes que un gato, perteneciente a una colonia en Almerimar, ha recibido varios disparos con una escopeta de aire comprimido.

Tras los disparos el animal quedó malherido mostrando un comportamiento extraño, descoordinación y síntomas de dolor.

Atendido por veterinario colegiado se comprueba tras las pruebas radiológicas que el gato ha recibido varios impactos en el cuerpo que consigue extraer y uno en la cabeza que es imposible retirar por el riesgo de que el animal sufra lesiones irreversibles.

Los agentes inician una investigación recabando indicios y testimonios que les permiten identificar al autor de los disparos, que a requerimiento de los agentes entrega una carabina de aire comprimido con su munición, para la que no tiene posee ningún tipo de registro ni documentación necesaria.

Cotejados los proyectiles extraídos del cuerpo del gato con los que entrega el investigado los agentes comprueban como resultan idénticos, investigando a esta persona como presunto autor de un delito de maltrato animal con resultado de lesiones graves.

Las diligencias instruidas han sido entregadas en el Juzgado Instrucción en funciones de guardia de los de El Ejido.

Desde Guardia Civil se lleva a cabo una importante campaña de concienciación contra el maltrato y abandono animal, también a través de sus redes sociales, en las que mediante el hastag #yosipuedocontarlo se pretende concienciar a la ciudadanía de lo importante que es comunicar si algún animal se encuentra en estado de maltrato o abandono, denunciando los casos a través del teléfono 062 o en cualquier acuartelamiento de la Guardia Civil.

[Investigado por disparar con una carabina de aire comprimido a un gato en Almerimar | Andalucía Información. Todas las noticias de Andalucía \(andaluciainformacion.es\)](https://andaluciainformacion.es)

10 perros que puedes adoptar este verano en Castellón

Elige entre los animales de las protectoras Huellas callejeras y ASPAC

R. D. M.

Castellón | 31·07·21 | 06:00



10 perros que puedes adoptar este verano en Castellón.MEDITERRÁNEO

Si se menciona la palabra verano, al español medio le sobrevendrán recuerdos gratos de excitación, júbilo y paz. A algunos perros de Castellón, en cambio, les asaltarán episodios traumáticos de soledad, hambre y maltrato. El último estudio de la Fundación Affinity El nunca lo haría —sobre el abandono, la pérdida y la adopción de animales de compañía— dictamina que en 2020 "llegaron a los centros de acogida de España alrededor de 162.000 perros". Esta cifra se exagera en el estío, cuando muchos sujetos optan por deshacerse de sus mascotas para aprovechar más sus vacaciones.

1. Ka y Jota (adopción conjunta; tamaño mediano, 53 cm, 8 años)



Ka (enfrente) y Jota (detrás).

Ka (enfrente) y Jota (detrás). ALBA FIGOLS, ASPAC

La protectora ASPAC, de Castelló, cuenta sobre Jota que "fue encontrado junto a su hermano Ka errando por las calles de la playa de Almazora. Los vecinos los ahuyentaban porque les molestaba su presencia". Respecto a su temperamento, relatan que Jota "es muy bueno y confiado con las personas calmadas; le asustan las personas con mucha energía o con un tono de voz alto. Le gusta jugar con niños. A pesar de su timidez, es un perro muy activo. Cuando coge confianza es muy mimoso y cariñoso,".

De Ka cuentan que, cuando lo hallaron, "estaba herido y presentaba heridas en sus patas. La más profunda era la de la pata trasera, que necesitó de atención veterinaria para suturarla". En lo tocante a su carácter, insisten en que "cuando se siente seguro es un perro muy listo, obediente, noble y con muchas ganas de dar y recibir afecto. Es muy simpático y siempre consigue sacarte una sonrisa. Se lleva bien con otros perros".

2. Luna (hembra, tamaño mediano, 4 años)



Luna. ASPAC

"La trajo un chico a la protectora. Se la había encontrado por la periferia de Castellón. No tenía chip", refiere ASAP. "Luna —agregan— es una perra cariñosa, le gusta estar con personas y que la mimen. Es obediente y se porta bien dentro de casa. Le gusta salir a pasear y es muy activa jugando con otros perros. Por su tamaño y fuerza es ideal para una pareja joven que pueda salir a dar largos paseos, y disfrutar de ella al aire libre. Luego en casa es muy tranquila". La asociación añade que es un perro que congenia tanto con machos como con hembras, y subrayan que nunca genera conflictos: ni gruñe ni se pelea, y ni siquiera se enfada.

<https://www.elperiodicomediterraneo.com/castello-provincia/2021/07/31/10-perros-puedes-adoptar-verano-55647450.html>



REDES SOCIALES

ASPAC dispone de tres cuentas de Facebook (Aspac, Aspac casos externos y Mundogato Aspac para felinos especiales), Twitter, Instagram y canal de Youtube. Así como su página web.



CAMPAÑAS EN REDES SOCIALES

CAMPAÑAS CONTRA EL MALTRATO ANIMAL: Desde Aspac hemos compartido diversas publicaciones identificando el maltrato animal y fomentando la necesidad de denunciar, con instrucciones sobre la forma de interponer las denuncias correspondientes.





CAMPAÑAS PARA CASAS DE ACOGIDA y VOLUNTARIOS



Elliot Bimba Lola



Ellos tuvieron suerte

**NECESITAMOS
CASAS DE ACOGIDA
para seguir salvando vidas**

¡¡ Te necesitan !!

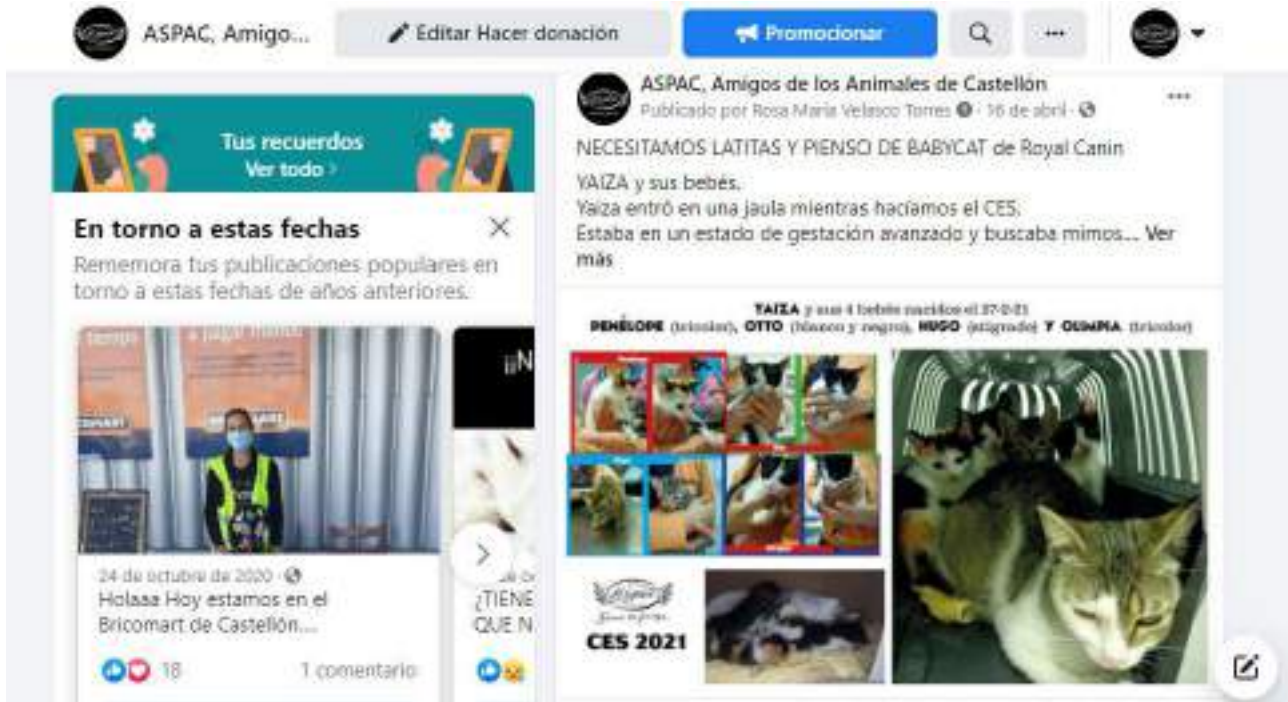
URGENTE


Somos tu fuerza

¡¡¡URGENTE!!!
Necesitamos voluntarios
¿Amas a los animales y puedes dedicar unas horas de tu tiempo libre a ayudarles?
Ellos te devolverán ese amor con creces.

Mádanos un email a:
info@aspac.org.es

CAMPAÑAS SOBRE EL PROYECTO CES/CER DE CASTELLÓN. Se ha intentado visibilizar la situación de las colonias felinas, así como la necesidad de voluntarios para poder intervenir con mayor efectividad en las mismas.



Sorteo solidario para las colonias felinas



SORTEO SOLIDARIO PARA AYUDA DE LAS COLONIAS FELINAS

El portador de la papeleta que coincida con las tres últimas cifras del sorteo de la ONCE del **30 de Mayo del 2021** será agraciado con:

- DOS MENÚS para llevar del restaurante japonés **MISS SUSHI**
- UN BOLSÓ DE MUJER de la marca Lloyd's
- UNA MÁSCARILLA



DONATIVO: 1 €



SORTEO SOLIDARIO PARA AYUDA DE LAS COLONIAS FELINAS

- Smartwatch IP68, mide pulsaciones, presión arterial, actividad física, etc
- Auriculares bluetooth, marca Aukey.

El ganador será el número que coincida con las tres últimas cifras del número premiado en el sorteo de la ONCE del día 31/05/21



DONATIVO: 1 €

Campana de voluntariado para las colonias felinas

¿QUIERES AYUDAR EN LAS COLONIAS?

Se necesita gente que se implique con responsabilidad.

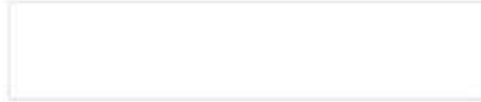
- ¿Puedes ir un día a la semana? ¿Dos?

¡Ánimate! Mándanos un mail a info@aspac.org.es o un Messenger a nuestro Facebook y te explicaremos en qué consiste.





Campana recogida de alimentos para las colonias, junto a la Asociación AACC, en Tiedanimal y Bonarea



AACC-ASPAC (PROYECTO CES)

PASOS PARA COMPRAR UN PRODUCTO EN TIENDANIMAL ONLINE Y DONARLO

- 1.- Entra en tiendanimal.com
- 2.- Añade en el carrito los productos que quieras donar
- 3.- Cuando lo tengas todo, ve al carrito y pulsa en "Realizar pedido"
- 4.- En "Forma de envío" selecciona "Recoger en tienda"
- 5.- Introduce Código Postal "Castellon" o "12000". Elige de Castellón (sólo hay una)
- 6.- Te pedirán un teléfono para recibir un SMS con el Código para recogerlo.
- 7.- Finaliza el pago y recibirás un correo confirmando que el pedido está en proceso.
- 8.- Cuando el pedido esté listo para recoger te llegará un mensaje al móvil con un CÓDIGO
- 7.- **MUY IMPORTANTE:** Cuando tengas el CÓDIGO nos lo mandas al whatsapp 666 87 89 99 y pasaremos a recogerlo.

Tu ayuda es muy importante, **necesitamos pienso y latas para gatos**, alimentamos muchas colonias y con la pandemia tenemos pocos recursos. Gracias!





AACC-ASPAC (PROYECTO CES)

PASOS PARA COMPRAR UN PRODUCTO EN **BONAREA ONLINE** Y DONARLO

- Entra en la página Bonárea www.bonarea.com
- Elegir: recogida en tienda
- Seleccionar tienda: (mirar abajo listado tiendas y elegir la que os vaya mejor)
- El pedido mínimo son 20 €
- Pienso y latas para gatos
- Una vez pagado, en el espacio OBSERVACIÓN: indica "PEDIDO PARA AACC-ASPAC, PROYECTO CES"
- **MUY IMPORTANTE:** Una vez completada la compra, te llegará un código que nos tienes que hacer llegar al whatsapp: 666 87 89 99

Tu ayuda es muy importante, **necesitamos pienso y latas para gatos**, alimentamos muchas colonias y con la pandemia tenemos pocos recursos. ¡Gracias!

Os relacion las tiendas, para ver cuál os va mejor para pasar a recoger y así especificar en el cartel:

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Avda. Capuchinos, 18• Avda. Valencia, 92• Calle Artana, 10• Calle Herrero, 32• Calle Mayor, 2-4• Calle Ximen Pérez Arenós, 38• Ronda Magdalena, 5 | |
|---|--|



EVENTOS, STANDS INFORMATIVOS Y CAMPAÑAS DE RECOGIDA DE ALIMENTOS

Mercadillo Solidario de Navidad convocado por ASPAC con participación de entidades de protección animal de Castellón, celebrado el 10 de diciembre de 2021 en la Plaza Fadrell de Castellón de la Plana.



Mercadillo Navideño Solidario

Castellón, Sábado 11 de Diciembre de 2021

PLAZA FADRELL, de 10,00 a 21,00 h

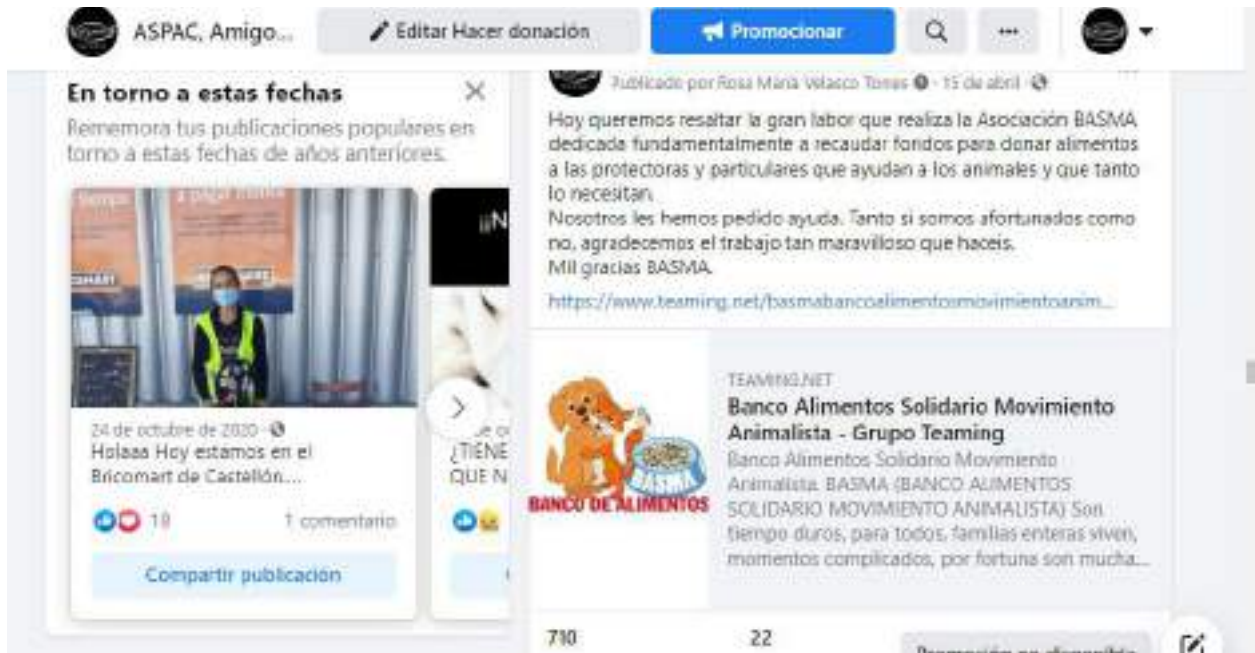


Stands y colaboraciones con comercios y otras entidades

ASPAC ha sido invitada por diversos centros comerciales para instalar sus stands.



Asimismo, gracias a la colaboración con otras entidades como Asociación Banco Alimentos Solidario Madrid Animalista perros gatos y más (BASMA), se han relaizado diversas campañas de recogida de pienso.





ASPAC y AACC han realizado asimismo una campaña de recogida de alimentos para ambas protectoras, gracias a la colaboración de diversos supermercados y comercios.



Campaña de información y recogida de alimento

Necesitamos:

- Alimento: pienso junior, pienso esterilizados, comida húmeda adultos y babycat.
- Piedras sanitarias.
- Productos de limpieza.
- Toallitas húmedas (tipo bebé)

URGE COMIDA DE GATO

Y para medicar:

SALCHICHAS DE PERRO
LATAS GOURMET DE GATO

¡¡GRACIAS POR VUESTRA AYUDA!!

Necesitamos voluntariado, socios y casas de acogida

¡Infórmate!

Facebook:

@animales.ayudacallejeros

@AmigosDeLosAnimalesDeCastellon



Stand solidario

24 julio 2021

Estaremos de 9 a 21 horas en



Avda. del Mar

Puedes ayudarnos comprando
alimento y arena
para nuestros gatos y perros.

ASESORAMIENTO JURÍDICO Y DENUNCIAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN ANIMAL

Continuando con la labor jurídica que realiza ASPAC cada año, durante el año 2020 se ha prestado asesoramiento jurídico con respecto a denuncias por maltrato animal tanto a particulares como a entidades de protección animal de Castellón, Valencia y Alicante, así como del resto de España (Asturias, Madrid, Almería, Navarra, etc). Destacando también materia recurrente de asesoramiento jurídico efectuado por ASPAC, la referente a la implantación en distintos municipios y poblaciones de España de Proyectos CES/CER.

CES felino en ARGELITA

El método CES (Capturar, Esterilizar, Soltar) es el único método que ha demostrado ser eficaz para controlar el crecimiento de la población de los gatos que viven en la calle.

En Argelita se está usando este procedimiento como forma de control del número de gatos de las colonias. Además, se procura encontrar adopción para los gatos más sociables.

Beneficios:

- Mejora la calidad de vida de los gatos del municipio.
- Se evita la reproducción sin control.
- Mejora las condiciones higiénicas de la zona.

¿CÓMO PUEDES AYUDAR? Teaming

Teaming es una plataforma de microdonaciones de 1€ al mes. Puedes hacerte socio/a de nuestro grupo de Teaming entrando en www.teaming.es y buscando el grupo llamado "Colonias felinas de Argelita". Darse de alta es muy fácil y sólo cuesta unos minutos. A cambio, estarás ayudando a mejorar la calidad de vida de los gatos del pueblo.

GATOS DOMÉSTICOS

Si tienes un gato doméstico, ya sea macho o hembra, te recomendamos que lo esterilices. Esto sólo suma bienestar al propio animal, además de evitar ciertas no deseadas y prevenir enfermedades.



 /cuatrohuellasargelita

Las gatas esterilizadas se distinguen por el corte que se les hace en su oreja izquierda

Además del asesoramiento, las actuaciones jurídicas realizadas de forma directa por ASPAC en su labor de erradicación del maltrato animal y en pro de la protección han sido:



Redacción de informes jurídicos y escritos de alegaciones con fundamentación jurídica

Redacción de Ordenanzas municipales de tenencia de animales, a petición de Ayuntamientos de Castellón para su adaptación a la actual legislación y jurisprudencia

Interposición de denuncias:

- 31/12/2020. Denuncia ante Concejalía de Sanidad de Alcalá de Xivert-Alcossebre por maltrato animal, con solicitud de decomiso, por infracción de los artículos 4.d), 4.f), 4.m), 4.n) y 5.1 de la Ley 4/1994, de 8 de julio, de la Generalitat Valenciana, sobre protección de los animales de compañía.
- 19/01/2021. Denuncia ante la Delegación de Gobierno de Valencia contra Circo por infracción de la prohibición de utilización de animales en circos del artículo 25.n) la Ley 4/1994, de 8 de julio, de la Generalidad Valenciana, sobre Protección de los Animales de Compañía.
- 16/03/2021. Denuncia ante UPROMA por presunto maltrato de cachorros de perros por parte de sus tenedores.
- 05/05/2021. Denuncia ante el SEPRONA de Castellón por destrucción de nido de gaviota en zona portuaria, por infracción de aplicación la Ley 33/2015, de 21 de septiembre, por la que se modifica la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, en sus artículos 54.5 en relación con los artículos 79.1, 80.1.x), 80.2.c), 81.1.a) y 81.2 con especial agravación por la zona en la que se encuentra una colonia de aves catalogadas como especies (táxones) vulnerables.
- 14/05/2021. Denuncia ante la Guardia Civil de Almerimar por delito de maltrato animal del artículo 337 del Código Penal, con utilización de arma y delito contra el medio ambiente del artículo 325, 334, 335 y 336 del Código Penal, así como presunto delito de tenencia ilícita de armas de los artículos 563 y 564 del Código Penal, entre otros.
- 28/12/2021. Denuncia ante UPROMA por delitos de maltrato animal y abandono de los artículos 337 y 337 bis del Código Penal.

Procedimientos judiciales:

- DILIGENCIAS PREVIAS 2208/2018, ante el Juzgado de Instrucción N° 3 de Elx, solicitud de prórroga en fecha 22 de julio de 2021 y propuesta diligencias de investigación por presunto contrabando de animales de especies CITES, del artículo 2.2 de la Ley 12/1995 de 12 de diciembre de Contrabando, admitida por Juzgado.
- Ejecutoria N° 000147/2020, ante el Juzgado de Lo Penal N° 1 de Elx, por delito de tráfico de animales de especie CITES.

En aras a poner en conocimiento de entidades de protección animal y particulares la legislación penal vigente en materia de maltrato animal, desde ASPAC en colaboración con la Plataforma de difusión nacional e internacional Escuadrón Kat, se ha llevado a cabo la campaña nacional “REVOLUCIÓN 337”, en referencia al artículo 337 del vigente Código Penal español.





INTERVENCIÓN LEGISLATIVA: FUTURA LEY DE PROTECCIÓN ANIMAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

El Colectivo «Yo Animal» presenta enmiendas a la futura Ley de Protección Animal de la Comunidad Valenciana. *Noticia de SigloXXI publicada en fecha 24 de Agosto de 2021.*

Una praxis correcta debe iniciarse desde los particulares tenedores de animales, que deberán tratarlos de acuerdo con su condición de seres sintientes
Martes, 24 de agosto de 2021, 10:44 h (CET)

El Colectivo 'Yo Animal', formado, entre otras, por Aspac, AACC, Refugiocan, Liberta, El Hogar Antiespecista Miguel Quintana y Anadel, presentará enmiendas al Proyecto de ley de la Generalitat Valenciana sobre protección, bienestar y tenencia de animales.





«Cuando hablamos de animales —explica Iratxe Arruti Elguezabal, letrada y presidenta de Aspac, que desde lo jurídico ha preparado las enmiendas— nos referimos a todos, independientemente de la especie y situación en que por azar hayan nacido. Nuestras propuestas pretenden no sólo mejorar la anterior ley cohesionando con lo que presentamos un paquete coherente y justo, sino que, de este esfuerzo de respeto y amparo real para los animales, sabemos abrimos una vía importante para el respeto del medio ambiente en su conjunto.»

Se implanta el Sacrificio Cero, que «significa arrojar al pasado la palabra 'sacrificio', o sea matar a un animal sano con justificaciones meramente utilitaristas», subraya Pilar De la Peña (Refugiocan).

Las enmiendas del Colectivo comprenden protección legal para «todos aquellos animales que han adquirido la condición de vulnerables por su relación o dependencia con el ser humano: animales domésticos, amansados, que viven temporal o permanentemente bajo el control humano, y los animales sinantrópicos, que constituyen la actual fauna urbana y periurbana.»

Demandan una mayor implicación de los agentes del estado, para «desarticular la 'necesidad' de las perreras. La única razón de ser de los centros de recogida o perreras se asienta en el abandono y maltrato endémico que asola nuestra sociedad, cuya erradicación haría innecesaria su existencia.»

«Las medidas que deben aplicar estos agentes del estado —detalla Elena López (Anadel)—, estarán enfocadas en la raíz del problema, que deviene de la impunidad de las acciones que provocan el abandono y maltrato masivo. Pedimos la esterilización, la prohibición de compraventa de animales entre particulares, las tasas sobre la cría y compra venta de animales, potenciando la adopción que nunca podrá ser gravada puesto que es gran parte de la solución.»

Una praxis correcta debe iniciarse desde los particulares tenedores de animales, que deberán tratarlos de acuerdo con su condición de seres sintientes, lo que es incompatible con la utilización de los mismos en maltratos que hasta el presente han sido cotidianos, tipo 'perros alarma', los que son explotados para criar, cazar, etc.»

«El número máximo de animales, tanto en casa de acogida como particulares, es el que sea preceptivo atendiendo a las características de la vivienda y a la biomasa de los animales alojados en virtud de informes técnicos y veterinarios.», propone el Colectivo.



Con respecto a las colonias felinas: «cualquier maltrato o envenenamiento que se detecte sobre las colonias, deberá ser denunciado de oficio por los Ayuntamientos; se protegerá también a las personas voluntarias encargadas de las mismas.»

Los ayuntamientos deberán intervenir «en aquellos festejos que contravengan sus normativas, incluyendo el decomiso de animales de producción y experimentación cuando se requiera acorde a ley, dispondrán de protocolos de acción en todas las variables de rescate de animales —contando con la colaboración para su destino de Santuarios y Centros de rescate—, protocolos específicos tanto para animales víctimas de atropello como heridos en los accidentes de los vehículos que los transportan, incluyendo atención veterinaria inmediata.»

<https://www.diariosigloxxi.com/texto-diario/mostrar/3102300/colectivo-animal-presenta-enmiendas-futura-ley-proteccion-animal-comunidad-valenciana?fbclid=IwAR1iFTem10JCMPkPPBpxgMzJyIKNcUtQM7fvI91Cr4qAYpccxXmT9-EiUcg>

COMUNITAT VALENCIANA | MEDIO AMBIENTE

El Colectivo «Yo Animal» presenta enmiendas a la futura ley de protección animal de la Comunidad Valenciana publicado por El periòdic en fecha 23 de Agosto de 2021.

El Colectivo 'Yo Animal', formado, entre otras, por Aspac, AACCC, Refugiocan, Liberta, El Hogar Antiespecista Miguel Quintana y Anadel, presentará enmiendas al Proyecto de ley de la Generalitat Valenciana sobre protección, bienestar y tenencia de animales.

«Cuando hablamos de animales —explica Iratxe Arruti Elguezabal, letrada y presidenta de Aspac, que desde lo jurídico ha preparado las enmiendas— nos referimos a todos, independientemente de la especie y situación en que por azar hayan nacido. Nuestras propuestas pretenden no sólo mejorar la anterior ley cohesionando con lo que presentamos un paquete coherente y justo, sino que, de este esfuerzo de respeto y amparo real para los animales, sabemos abrimos una vía importante para el respeto del medio ambiente en su conjunto.»

Se implanta el Sacrificio Cero, que «significa arrojar al pasado la palabra 'sacrificio', o sea matar a un animal sano con justificaciones meramente utilitaristas», subraya Pilar De la Peña (Refugiocan).



Las enmiendas del Colectivo comprenden protección legal para «todos aquellos animales que han adquirido la condición de vulnerables por su relación o dependencia con el ser humano: animales domésticos, amansados, que viven temporal o permanentemente bajo el control humano, y los animales sinantrópicos, que constituyen la actual fauna urbana y periurbana.»

Demandan una mayor implicación de los agentes del estado, para «desarticular la 'necesidad' de las perreras. La única razón de ser de los centros de recogida o perreras se asienta en el abandono y maltrato endémico que asola nuestra sociedad, cuya erradicación haría innecesaria su existencia.»

«Las medidas que deben aplicar estos agentes del estado —detalla Elena López (Anadel)—, estarán enfocadas en la raíz del problema, que deviene de la impunidad de las acciones que provocan el abandono y maltrato masivo. Pedimos la esterilización, la prohibición de compraventa de animales entre particulares, las tasas sobre la cría y compra venta de animales, potenciando la adopción que nunca podrá ser gravada puesto que es gran parte de la solución. Una praxis correcta debe iniciarse desde los particulares tenedores de animales, que deberán tratarlos de acuerdo con su condición de seres sintientes, lo que es incompatible con la utilización de los mismos en maltratos que hasta el presente han sido cotidianos, tipo 'perros alarma', los que son explotados para criar, cazar, etc.»



«El número máximo de animales, tanto en casa de acogida como particulares, es el que sea preceptivo atendiendo a las características de la vivienda y a la biomasa de los animales alojados en virtud de informes técnicos y veterinarios.», propone el Colectivo.

Con respecto a las colonias felinas: «cualquier maltrato o envenenamiento que se detecte sobre las colonias, deberá ser denunciado de oficio por los Ayuntamientos; se protegerá también a las personas voluntarias encargadas de las mismas.»

Los ayuntamientos deberán intervenir «en aquellos festejos que contravengan sus normativas, incluyendo el decomiso de animales de producción y experimentación cuando se requiera acorde a ley, dispondrán de protocolos de acción en todas las variables de rescate de animales —contando con la colaboración para su destino de Santuarios y Centros de rescate—, protocolos específicos tanto para animales víctimas de atropello como heridos en los accidentes de los vehículos que los transportan, incluyendo atención veterinaria inmediata.»

https://www.elperiodic.com/colectivo-animal-presenta-enmiendas-futura-proteccion-animal-comunidad-valenciana_766474?fbclid=IwAR3qrQ3iWDHbBBVdB2UF99eZPexsjoJRtrvoLCgOPkeewFeeaAqx5HgEgZ4





Animales en les Corts Valencianes publicado por Levante El Mercantil Valenciano en fecha 29 de Diciembre de 2021.

A PIE DE PÁGINA

Juan Luis Costa

29-12-21 | 04:00

El pasado viernes 17 de diciembre pude asistir como invitado a la Comisión de Agricultura en donde se defendieron las enmiendas de diversos grupos al Proyecto de ley de la Generalitat, de protección, bienestar y tenencia de animales de compañía y otras medidas de bienestar animal que actualmente se encuentra en tramitación en las Corts Valencianes.

Actuaba como portavoz ante la Comisión de un heterogéneo grupo de entidades interesadas en la salvaguarda de los derechos de los animales, encabezados por la Sección de Derecho y Bienestar Animal del Ilustre Colegio de Abogados de Castellón.

Los distintos grupos parlamentarios escucharon las aportaciones presentadas en forma de enmiendas al proyecto de ley, y finalmente plantearon sus preguntas.

Personalmente considero que el cambio de mentalidad social es previo casi siempre a la reforma legislativa que el tiempo actual precisa. Y al ver tantos grupos, entidades, asociaciones e individuos preocupados por este asunto considero que de alguna manera el cambio social ya se ha producido. Personalmente resulta interesante constatar que si bien el ecologismo político en nuestro país no llega a alcanzar ningún protagonismo político al mismo tiempo se puede observar sin embargo el relativo éxito de casi todas las iniciativas animalistas en nuestra comunidad.

El tópico principal era el sacrificio cero, estamos aún muy lejos de este objetivo y la ley, acompañada de un refuerzo presupuestario puede acercarnos un poco más a ese ideal. El especismo es sin duda un espejismo, y cada vez hay más ciudadanos que perciben que la discriminación entre especies no es adecuada. Al salir de la comparecencia un corrillo de diputados del grupo Socialista, Compromis y Podemos se interesaron por nuestras aportaciones pero durante la comisión las preguntas amables y atentas de los otros tres grupos parlamentarios (PP, Vox y Ciudadanos) demostraron que en todos los partidos el tópico animalista tiene un espacio en las agendas de nuestros representantes, y esta preocupación es compartida con matices lógicamente por todos los grupos. Algún día no muy lejano puede que observemos el «especismo» como un anacronismo similar al que hoy todos compartimos constituyó el racismo y el sistema esclavista durante largos periodos de la historia de la Humanidad. Parafraseando a Bernard Shaw, los animales son mis amigos, y yo no maltrato a mi amigos.

<https://www.levante-emv.com/opinion/2021/12/29/animales-les-corts-valencianes-61101689.html>